

V Encuentro de directores y IV de docentes de escuelas de bibliotecología y ciencia de la información del MERCOSUR

Margarita de Jesus Escobar de Morel

Como citar: ESCOBAR DE MOREL; Margarita de Jesus. V Encuentro de directores y IV de docentes de escuelas de bibliotecología y ciencia de la información del MERCOSUR. *In:* VALENTIM, Marta Lígia Pomim; RODRIGUES, Mara Eliane Fonseca; ALMEIDA JÚNIOR, Oswaldo Francisco de (org.). **Estudos sobre a formação do profissional da informação no Brasil e no Mercosul**. Marília: Fundepe; São Paulo: Abecin, 2014. p. 95-110. DOI: <https://doi.org/10.36311/2014.978-85-98176-57-4.p95-110>



All the contents of this work, except where otherwise noted, is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0).

Todo o conteúdo deste trabalho, exceto quando houver ressalva, é publicado sob a licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-SemDerivações 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0).

Todo el contenido de esta obra, excepto donde se indique lo contrario, está bajo licencia de la licencia Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Sin derivados 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0).

V Encuentro de directores y IV de docentes de escuelas de bibliotecología y ciencia de la información del MERCOSUR

24 al 27 de Julio de 2001 – Asunción - Paraguay

Margarita de Jesús Escobar-de-Morel

1. Introducción

Desde el año 1996, en que se realizó el I Encuentro de Directores de Escuelas Universitarias de Bibliotecología del MERCOSUR, se llegó al V Encuentro de Directores y al IV de Docentes, organizado en Paraguay, donde el tema se centró en el docente investigador, temática de gran trascendencia para la Educación Superior y que fue tratada con la gran responsabilidad y seriedad que caracteriza a quienes trabajan en el sector de la información.

Prestigiosos docentes de los países componentes del MERCOSUR, incluyendo por primera vez a un representante de Bolivia, aportaron sus ricas experiencias que sirvieron de base a las deliberaciones.

La visión desde una óptica diferente y las expresiones vertidas por el observador internacional, sobre los logros alcanzados a nivel del MERCOSUR, han servido para avanzar con el mismo ímpetu en años posteriores.

El tema central del Encuentro de Directores fue: “Directrices político-estratégicas con impacto en la investigación y la extensión”, en la oportunidad también se estudió el marco legal de la Asociación de Escuelas de Bibliotecología del Cono Sur.

El Encuentro de Docentes tuvo como tema: “El docente de Bibliotecología en la sociedad del conocimiento”.

Tannuri de Oliveira y Chaves Guimarães (2004) mencionan que la reflexión se centró en el perfil y las dimensiones éticas de la responsabilidad social de ese docente en el contexto de los cursos de Biblioteconomía del MERCOSUR sin perder de vista las innovaciones exigidas por los nuevos tiempos. De esta manera, en el Encuentro de Directores fue posible analizar el “[...] cuadro comparativo trazado sobre el ejercicio docente en los países del MERCOSUR, en el que se consideraron las semejanzas y diferencias entre los diversos países según los siguientes indicadores: requisitos para acceder a la docencia (concursos, exámenes, etc.), mecanismos de promoción docente, aspectos legales del ejercicio de la docencia, optimización del trabajo docente y evaluación de la actuación docente”. De esta forma, Guimarães & Rodrigues (2002), citados por Tannuri de Oliveira y Chaves Guimarães, resaltan que por primera vez en el ámbito de los referidos eventos le fue posible al grupo, “[...] tener una idea que abarcase más la realidad docente de la región, aspecto que permitió la discusión de perspectivas de intercambio y de programas conjuntos futuros. Como tónica general de las discusiones del evento, quedó patente la cuestión de la investigación como una necesidad básica para el docente, incluso como elemento para nutrir su propia práctica pedagógica, incluyéndose aquí aspectos no sólo relativos a la investigación para la enseñanza, sino también a la enseñanza a través de la investigación.

2. Pautas acordadas para el ejercicio de la docencia en bibliotecología y ciencia de la información

Los Directores de Escuelas de Bibliotecología del MERCOSUR, en lo relativo al tema del perfil docente, y luego de analizar y discutir los datos provenientes de las Escuelas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, acuerdan las siguientes recomendaciones:

- Que el acceso a la docencia atienda los criterios académicos de concurso público, oposición y/o antecedentes y titulación específica en grado universitario.
- Que para la promoción docente se tomen en consideración: titulación con grado universitario, producción científica, formación de recursos humanos e innovación pedagógica.

- Que las actividades de investigación y de extensión integren proyectos homologados.
- Que las actividades de investigación y extensión sean necesariamente objeto de comunicación y divulgación científica.
- Que se considere la inclusión de las actividades de investigación, extensión y perfeccionamiento de postgrado en la carga horaria de los profesores, de manera a garantizar la antigüedad en el ejercicio docente.
- Que las Universidades promuevan políticas y programas continuos de formación y capacitación docente tanto en la especialidad como en aspectos didáctico-pedagógicos.
- Que la labor docente sea optimizada en aspectos didácticos, por el uso de recursos tecnológicos y disposición de infraestructura adecuada en las prácticas pedagógicas.
- Que la actividad docente sea apoyada por programas institucionales de incentivo a la producción académica, innovación educativa y extensión.
- Que se estimule en el ámbito de las universidades la interacción docencia-investigación-extensión que proponen los Encuentros de Docentes del MERCOSUR.
- Que se promueva la articulación orgánica profesional de los docentes.
- Que en la evaluación del desempeño docente se tomen en consideración los agentes evaluadores como: los pares, los alumnos, la evaluación externa y la autoevaluación.
- Que se emprendan acciones conjuntas para la recopilación y sistematización de la información generada hasta la fecha en los Encuentros de Directores y de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR.

3. IV encuentro de docentes de escuelas de bibliotecología y ciencia de la información del MERCOSUR

Para cada una de las áreas establecidas en años anteriores en estos mismos encuentros, se presentan a continuación las innovaciones propuestas en las estrategias de enseñanza, el perfil del docente y las recomendaciones realizadas:

- Sugerir la compilación de los documentos y trabajos producidos por el Área 2 en los sucesivos Encuentros MERCOSUR y en otros encuentros de la especialidad, a efectos de contribuir a su perspectiva histórica. Realizar esta sugerencia con carácter general para el resto de las áreas.
- Tomar como base para investigaciones futuras en el Área, el diagnóstico resultante del proyecto titulado: "*Ensino de tratamento temático da informação nos cursos de Biblioteconomia do Mercosul: análise e perspectivas de um core curriculum a luz da organização do conhecimento*", presentado en este Encuentro por el Dr. José Augusto Chaves Guimarães.
- Sugerir con carácter general el cumplimiento de diagnósticos similares para el resto de las áreas.

3.3 Área 3: Recursos y Servicios de Información

1. Innovaciones propuestas en las estrategias de enseñanza:

Revalorizar el papel del docente universitario como creador, productor de conocimiento, generador de ideas, impulsor del análisis crítico, la problematización y la contextualización de conocimientos. En ese camino perfilar la docencia actual para escenarios futuros.

- Repensar la relación docente-estudiante en un vínculo que equilibre lo cognitivo y lo afectivo, centrado en el factor humano.
- Profundizar el equilibrio Enseñanza-Investigación-Extensión como dimensiones indivisibles del ser docente universitario y específicamente en la docencia propia del área, en tanto espacio productor de conocimiento y de fuentes (recursos) tangibles.
- Impulsar la profesionalización docente mediante la formación continua, paralela a la práctica, considerando el aula como espacio de reflexión y las experiencias de investigación y acción en el medio como formadoras en docencia.
- Revalorizar su rol en la generación de productos de información con valor agregado, centrado en las necesidades, intereses y comportamiento de los usuarios.

1. 101. 578

- Profundizar en el trabajo en equipo para una mayor integración de las asignaturas del área e inter áreas, en las funciones de docencia, investigación y extensión.
- En este sentido, se reitera una propuesta del Encuentro anterior en cuanto a que las áreas Tecnología de la Información e Investigación se integren a las demás áreas curriculares.

2. Recomendaciones:

- Impulsar la actualización del contenido de las Páginas Web de cada Escuela, asegurando una mayor visibilidad y aportando información desde el área.
- Propuesta para el siguiente Encuentro:
 - Priorizar el trabajo en talleres y presentar en los mismos, investigaciones concretas, experiencias innovadoras de docencia y extensión, así como productos elaborados por docentes y por estudiantes.
 - Incorporar como tema la problemática de la práctica docente, (metodología, análisis didáctico, problemas puntuales), entendiendo que éste puede ser objeto de nuestra propia investigación, generando datos y conocimientos que permitan una mayor comprensión de la situación y tomar decisiones acertadas.

3.4 Área 4: Tecnología de la Información

1. Innovaciones propuestas en las estrategias de enseñanza:

- Favorecer la incorporación del aula virtual como una herramienta de apoyo a la docencia.
- Incrementar el uso de INTERNET con el fin de propiciar la comunicación entre docente-alumno (tutoría, WEB, INTERNET, base de datos, e-mail).
- Desarrollar proyectos de capacitación e intercambio académico.
- Preparar material didáctico pertinente por módulos.
- Presentar e implementar programas de capacitación en el uso de las nuevas tecnologías tanto para alumnos como para los docentes.
- Incorporar las horas cátedras necesarias con el objetivo de capacitar y seleccionar herramientas informáticas para las distintas áreas.

- Considerar las necesidades informáticas de las distintas áreas mediante una evaluación de los requerimientos de los docentes y alumnos.
- Seguir los lineamientos comunes mínimos establecidos en el Encuentro de Buenos Aires.

2. Perfil del docente para el área:

- Promotor del uso ético de los recursos de información electrónicos.
- Autodidacta permanente en el uso de los recursos informáticos.
- Evaluador y planificador de los recursos informáticos favoreciendo la interactividad.
- Creador de productos informáticos en colaboración con los docentes de las distintas áreas.
- Investigador permanente en la búsqueda y recuperación de la información.
- Orientador o guía del aprendizaje.
- Promotor de la capacitación permanente en el uso de las nuevas tecnologías emergentes.

3. Recomendaciones:

- Que en un futuro próximo se potencie el desarrollo de esta área.
- Se trabaje en base a:
 - las ponencias
 - los encuentros anteriores
- Potenciar el rol de las tecnologías de la información en cuanto a la transversalidad y los servicios que se generan con las otras áreas.

3.5 Área 5: Gestión de la información

1. Análisis de las prácticas que caracterizan actualmente a la acción docente:

Recuperando la propuesta del Encuentro realizado en el Uruguay en el sentido de trabajar en el área con estrategias problematizadoras y participativas, promoviendo el trabajo en grupo sin descartar el trabajo individual y reafirmando el cambio de paradigma “de la transmisión de conocimientos a la gestión del conoci-

miento”, y la necesidad de actuar como mediadores entre el estudiante, el entorno y los conocimientos profesionales que debe gestionar el futuro bibliotecario.

Reafirmamos las técnicas formuladas en dicho Encuentro:

- Resolución de problemas y aprendizaje basado en problemas (ABP), a través de metodologías con casos reales y/o ideales.
- *Role playing*.
- Simulacros administrativos, relevamiento, diagnósticos y propuestas de gestión para unidades de información.
- Práctica profesional.
- Dinámicas de grupo, apoyadas en la exposición explicativa del docente, búsquedas bibliográficas y pequeñas investigaciones por parte del alumno.

2. Innovaciones propuestas en las estrategias de enseñanza

- Incentivar la formación de equipos interdisciplinarios a fin de establecer relaciones estables entre las cátedras. Ser considerados “usuarios internos” de otras áreas. De Metodología de la Investigación requerimos la preparación del alumno para la transmisión de estos paradigmas y la adaptación al trabajo en equipo. Del área de informática el apoyo para incorporar las nuevas tecnologías.
- Profundizar estrategias participativas avanzando en modelos “de consultorías”, “proyectos de extensión y relaciones con el medio” para mejorar la futura inserción laboral de los alumnos.
- Ayudar a la comprensión de las problemáticas específicas de distintas organizaciones que permitan vislumbrar y aprovechar nuevas oportunidades laborales.

3. Perfil del docente para el área:

- Vocación que supone autocrítica, actitud de perfeccionamiento personal y profesional y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones.
- Actuar con respeto a la dignidad de las personas.
- Buscar permanentemente la calidad educativa, consolidando los aspectos cognitivos del área y los fundamentos morales.

- Desarrollar habilidades creativas e innovadoras en los alumnos, equilibrando valores materiales y espirituales. Promover en el alumno, la actitud de agente de cambio en su futuro ámbito profesional.
- Recuperar los logros de los alumnos para desarrollar futuras investigaciones tanto pedagógicas como específicas del área.

4. Observación:

Respecto a la preparación académica del docente del Área de Gestión instalamos el debate sobre la conveniencia de su procedencia. Si debe ser del área de administración/economía o de la Bibliotecología.

En nuestra opinión si proviene de otra área que no sea la Bibliotecología deberá desarrollar un compromiso activo con la carrera y si es de Bibliotecología deberá tener estudios específicos sobre la Administración.

3.6 Área 6: Investigación

1. Preámbulo:

De acuerdo con las deliberaciones emanadas del IV Encuentro de Directores y III de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR, se entiende que la Investigación realiza un corte transversal en todas las disciplinas dentro del campo de la Bibliotecología / Ciencia de la Información. Debe, por tanto, ser desarrollada dentro de los programas de los cursos, con intensidad variable, según la naturaleza de las actividades docentes.

Se entiende, también, que es importante, antes de proponer nuevas estrategias de enseñanza trazar un nuevo perfil docente para el área, dotar a la investigación del significado que se desea. En ese sentido es preciso decir que no se puede entender enseñanza sin investigación, pues esta sirve de cimiento, fundamenta la enseñanza y evita que ella se transforme en mero repaso de conocimientos.

En esta línea de pensamiento, el profesor debe mirar a la investigación como un *principio educativo* que emerge como estrategia de formación. O sea, la investigación no puede ser vista solamente como búsqueda de conocimientos o simple descubrimiento, que termina en un análisis teórico, sino como forma natural de establecer el diálogo con la realidad, permeabilizando así todo el proceso de formación del alumno.

Vista de ese modo, la investigación se transforma en actitud de aprender a aprender, pues culmina en la formación propia y en la capacidad de intervención del alumno en la realidad, contribuyendo para desarrollar su autonomía crítica, creativa y competente.

2. Innovaciones propuestas en las estrategias de enseñanza:

Para que el profesor trabaje esta concepción de enseñanza tendrá, a su vez, que buscar nuevas formas de enseñar, tales como:

- Estimular prácticas de estudio independiente, procurando una progresiva autonomía intelectual del alumno.
- Incentivar el aprovechamiento del conocimiento, habilidades y destrezas adquiridas fuera del ambiente escolar formal.
- Incentivar las experiencias profesionales consideradas relevantes para el área de formación en estudio.
- Integrar los contenidos curriculares al contexto histórico-social, utilizando formas variadas de enseñanza, buscando la participación del alumno.
- Fortalecer la articulación de la teoría con la práctica, valorizando la investigación individual y colectiva, como también el desarrollo de actividades complementarias, tales como: participación en seminarios y congresos, visitas programadas y otras actividades académicas y culturales, también dirigidas.
- Desarrollar proyectos de investigación integrados con temáticas curriculares. Trabajar en régimen de tutoría y co-orientación en los proyectos con características interdisciplinarias.
- Optimizar el uso de técnicas socializantes.
- Trabajar en equipo.

3. Perfil del docente para el área:

Esta concepción de enseñanza **con** investigación representa un desafío para el profesor, exige reformulación, renovación constante y cambio de postura, o sea, requiere de un proceso de permanente recuperación de su nivel competente.

La perspectiva de trabajar la enseñanza integrada a la investigación reubica el papel del profesor, definiéndolo como un **orientador** del proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo, profesores y alumnos quedan envueltos en la creación/producción del conocimiento de manera conjunta, fre-

cuentemente compartida, con el propósito de que la realidad sea aprendida y no solamente reproducida.

Para trabajar de este modo, el profesor deberá contar con y/o presentar los siguientes requisitos:

- Recalificación.
- Tiempo completo en su institución.
- Infraestructura universitaria (física, bibliográfica y tecnológica).
- Actualización en relación a la metodología de la investigación, a la enseñanza y en su área específica).

4. Recomendaciones:

- Establecer una política en la carrera de manera que se desarrollen programas para la búsqueda de la calificación y recalificación docente.
- Crear espacios de discusión y reflexión a través de acciones internas frecuentes.

4. Apreciaciones del observador internacional

El Prof. Dr. Juan Carlos Fernández Molina, Profesor Titular de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada, España, actuó como observador internacional.

4.1 Introducción

Desde 1996 se viene celebrando cada año (o dos en un caso) estas reuniones de profesorado del área de biblioteconomía, documentación y ciencias de la información de las universidades de países del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, más Chile como asociado). En ellas se discuten todo tipo de temas relacionados con la docencia y la investigación en dicha área de conocimiento y en tal contexto iberoamericano. Suelen ser el punto de partida para proyectos de investigación conjuntos, para acciones de armonización curricular o para el desarrollo de estrategias pedagógicas comunes.

Aunque los participantes pertenecen casi en su totalidad a los países de MERCOSUR, en las tres últimas ediciones ha habido una pequeña representación de profesores de otros países. En concreto, en el Encuentro que tuvo lugar en Santiago de Chile en octubre de 1998, hubo una profesora mejicana y un profesor español (yo mismo) que se ocuparon de dos de las tres ponencias principales de este evento. Con posterioridad, en el encuentro de Montevideo (2000) se creó una figura especial para favorecer la presencia de profesores procedentes de otras áreas geográficas, cuya denominación es “**Observador Internacional**”. En este caso fueron tres las personas que asumieron ese rol: Javier García Marco (Universidad de Zaragoza, España), Martha Silvia Molina (Universidad de Antioquia, Colombia) y Víctor Herrero Solana (Universidad de Granada, España).

Pues bien, los organización del encuentro de este año ha estimado conveniente invitarme a participar como “observador internacional”, además de a presentar un ponencia dedicada a “**Los aspectos jurídicos de la información digital en la formación de bibliotecarios y documentalistas**”, participar en una mesa redonda sobre “**Aspectos éticos de la labor docente**” y dictar una conferencia centrada en “**El derecho de autor en el entorno digital**”. A continuación voy a exponer mis impresiones sobre el contenido y desarrollo de este encuentro.

4.2 Encuentro de Directores

El día 24 de julio, y de manera previa al encuentro de docentes, se celebró la reunión entre los directores de Escuelas o Departamentos de Bibliotecología y Ciencia de la Información, a la que asistieron representantes de los diferentes países participantes. El contenido esencial de esta reunión fueron los informes en los que se analizaba la situación de la docencia y la investigación en el área en cada uno de los países. Así, los profesores Mirta Miranda y Gustavo Liberatore explicaron la situación de Argentina; Marta Valentim y J. Augusto Guimarães la de Brasil; Héctor Gómez y Cristian Valenzuela la de Chile; Mario Barité la de Uruguay y, por último, Valeriana Bernal la de Paraguay.

Por otro lado, hay que resaltar la presencia, por primera vez en estos encuentros, de un representante de Bolivia (José Roberto Arce), quien explicó de forma pormenorizada la situación de su país en este campo. Además de las personas anteriormente mencionadas, asistieron y participaron otros profesores que también

tienen responsabilidades de dirección en diversas universidades del Mercosur. Debo señalar que esta reunión, que se inició por la mañana y que continuó tras el almuerzo, fue muy intensa y rica en la presentación de diferentes puntos de vista y opiniones (desde la perspectiva de quienes llevan la dirección y gestión de los centros y carreras) acerca de los problemas a los que se enfrenta la enseñanza y la investigación en el área de bibliotecología y ciencia de la información.

4.3 Encuentro de Docentes

A partir del día siguiente, 25 de julio, se incorporaron al encuentro numerosos docentes del área de los diferentes países, por lo que las actividades fueron muy diversas: en primer lugar hubo varias ponencias generales y, posteriormente, se celebraron las reuniones por áreas. En mi opinión, esta segunda parte es la más interesante y original de estos encuentros, que los diferencia claramente de los congresos, jornadas o reuniones habituales.

Las seis áreas que se definieron en los primeros encuentros: Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la información, Organización y tratamiento de la información, Recursos y servicios de información, Tecnologías de la información, Gestión de la Información, Investigación; constituyen un excelente marco de trabajo para analizar y discutir todos los problemas de enseñanza y aprendizaje en esta disciplina científica.

A lo largo de los años esta metodología de trabajo se ha ido perfeccionando, de manera que en la actualidad estos talleres, cada uno de los cuales tiene un coordinador, permiten extraer conclusiones de gran interés para resolver todo tipo de problemas relacionados con la docencia e investigación en cada una de las áreas.

A este respecto, hay que destacar que esta división en seis áreas ha sido utilizada como punto de partida para diferentes planes de estudio en algunos países del Mercosur o como marco de trabajo para proyectos de investigación conjuntos. Esto, evidentemente, facilita que haya una mayor armonización en las estructuras y contenidos curriculares de las diferentes universidades, aunque sin encorsetar excesivamente sus posibilidades de diseñar sus planes de estudios a la medida de sus necesidades específicas.

Por otro lado, tengo que destacar que el conocimiento del contenido de los anteriores encuentros me permite afirmar que estas reuniones y los acuerdos

que en ellas se han tomado no han sido en vano, es decir, se han aplicado en la práctica y con resultados satisfactorios en la gran mayoría de los casos. En definitiva, es posible ver una evolución y desarrollo positivos si se analiza la trayectoria de estos encuentros a lo largo de los años.

El último día, y en sesión plenaria, se procedió a exponer, discutir y aprobar tanto las conclusiones generales por área como las del Encuentro de docentes en su conjunto. Nuevamente la discusiones fueron intensas y enriquecedoras y permitieron ver cuál es la situación actual en la que se encuentra esta materia en el Mercosur y hacia dónde se dirige. También se planteó dónde iban a ser los próximos encuentros y se aprobó que el próximo será en Londrina (Brasil) y el siguiente en Mar del Plata (Argentina), lo que permite una clara continuidad y nos da una idea de hasta qué punto están consolidados estos encuentros.

4.4 Conclusiones

Para finalizar este breve informe, tengo que declarar (al igual que lo hice de viva voz y ante todos los presentes en la última sesión del Encuentro) la envidia que siento como profesor de Biblioteconomía y Documentación de una universidad española, ya que en nuestro país no hemos conseguido desarrollar una iniciativa de estas características (aunque ha habido algún intento no demasiado fructífero).

Sin duda se trata de un ejemplo a seguir no sólo en España sino también en Asociaciones de ámbito geográfico más amplio como EDIBCIC (Asociación de Educación e Investigación en Bibliotecología, Archivología, Ciencia de la Información y Documentación de Iberoamérica y El Caribe). Esta asociación, que sirve de puente para que se relacionen los profesores españoles, los del MERCOSUR y los otros países de América Latina, debería seguir el modelo de los Encuentros del MERCOSUR y utilizar buena parte de la metodología de trabajo empleada en ellos y que tan buenos resultados está dando.

Finalmente, tengo que expresar mis más sinceras felicitaciones a los organizadores de este Encuentro, dado que todo ha funcionado de forma perfecta: las instalaciones eran adecuadas y cómodas, las actividades estaban bien coordinadas y programadas, el personal de apoyo cumplió de forma totalmente satisfactoria, y todo ello acompañado de un trato personal exquisito, educado y cálido.

5. A modo de conclusión

Los Encuentros de Directores y de Docentes de Escuelas de Bibliotecología del MERCOSUR constituyen una instancia que han superado el tiempo, las distancias y cualquier otra limitación.

Quienes los iniciaron fueron visionarios, los que continuaron fueron perseverantes y quienes siguen creyendo que hay mucho por hacer son los comprometidos con la excelencia de la educación superior.

- Entre los logros hasta la fecha se pueden mencionar:
- Espacio de integración regional en el área educativa, consolidado.
- Experiencias docentes, compartidas. Pensar y re pensar juntos aspectos académicos.
- Compatibilidad, comparabilidad y competitividad, demostradas.
- Cooperación académica, favorecida.
- Formación en la sociedad del conocimiento, realizada.

Referencias

OLIVEIRA, E. F. T. de; GUIMARÃES, J. A. C. Políticas de formación profesional en el área de información en el MERCOSUR: reflexiones acerca de una experiencia de armonización curricular en Biblioteconomía. *Scire*, Zaragoza, v.10, n.1, Ene./Jun. 2004.

UNIVERSIDAD Nacional de Asunción. Facultad Politécnica. Carrera de Bibliotecología. 2001. In: ENCUENTRO DE DIRECTORES Y DE DOCENTES DE ESCUELAS DE BIBLIOTECONOMÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN DEL MERCOSUR, 5. y 4., 2001, San Lorenzo. *Documentos...* San Lorenzo (Paraguay): UNA, 2001.